

Boletín de Prensa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

ESPECIAL MEDIO AMBIENTE

rlnegro.gub.uy

25 de junio, 2022
#382#unasolatierra
#50 UN Women ONU WFP SIDA UNICEF

Autoridades del Ministerio de Vivienda visitaron Río Negro.

Se presentó el Programa Entre Todos - Sueños en Obra.



El Intendente, Dr. Omar Lafluf, acompañado por el Secretario General Ing. Agr. Jorge Gallo, la Directora General de Vivienda Arq. Alejandra Vila, el Director General de Arquitectura Arq. Hugo Hornos y demás integrantes del equipo de gestión en esas áreas, recibieron al Director Nacional de Vivienda, Cr. Jorge Ceretta y a técnicos de la DINAVI. En la oportunidad mantuvieron un encuentro de trabajo en Sala Ruggia del Palacio Municipal y posteriormente en Sala del Stella D'Italia fue presentado un nuevo programa que se viene promoviendo desde el Ministerio.

Lafluf, les manifestó las prioridades de la comuna, las cuales son, empleo, trabajo y vivienda, por tal motivo lo que se ha planteado viene en línea con la política departamental; el jefe comunal expresó que "si una familia no tiene un trabajo digno, un techo para transformar en un hogar, es muy difícil acceder a alguna otra cosa".



Por su parte el Cr. Ceretta, destacó la instancia de trabajo llevada a cabo en Río Negro con las autoridades, catalogándola como muy productiva, agradeciendo la receptividad a las diferentes propuestas presentadas.

Ceretta, enfatizó lo proactivo del Intendente, el que está siempre dando a conocer opciones de trabajo en conjunto, lo que facilita encontrar caminos para ejecutar rápidamente los programas que el Ministerio tiene operativos.

El Director Nacional de Vivienda mencionó además la posibilidad de apoyar la autoconstrucción, las cooperativas de viviendas y el programa de mejoramiento habitacional.

El Programa "Entre todos", permite una rápida ejecución de las iniciativas de los diferentes promotores; el objetivo general del mismo es promover y facilitar el acceso a la vivienda de los sectores socioeconómicos bajo, medio bajo y medio de la población y el objetivo específico, es incrementar significativamente la oferta de viviendas y facilitar el acceso a un segmento más amplio de familias, fomentando la construcción de viviendas en todo el país, Según remarcó el jerarca de la DINAVI.

La modalidad de adquisición será la siguiente: los beneficiarios podrán acceder a las viviendas mediante promesa de compraventa, arrendamiento con opción a compra, leasing inmobiliario u otras modalidades de adquisición que determine el Ministerio.



Los destinatarios serán aquellas personas integrantes de un núcleo familiar que acredite fehacientemente que al menos el 70% del valor de la cuota mensual de la unidad a la que aspiran acceder, no supera el 25% del total de ingresos del núcleo familiar, pudiendo obtener hasta el 30% del valor de la cuota mensual de la unidad como contribución económica no reembolsable, a otorgarse por el MVOT.

En la comercialización, la venta directa requerirá un aporte previo del 10% y el saldo del 90% se financiará a 25 años. El 30% de la contribución económica no reembolsables que el MVOT podrá otorgar en función de los ingresos del núcleo familiar, se corresponde con el 30% del valor total de la unidad y podrá otorgarse para integrar el ahorro previo, en cuyo caso el saldo se distribuirá en las cuotas mensuales de amortización del préstamo.



En caso de arrendamiento con opción a compra, ésta deberá ejercerse dentro de los cinco años de inicio del contrato correspondiente. Durante el plazo del arrendamiento, se deberá realizar la integración del aporte previo.

Este Programa Entre Todos - Sueños en Obra, también se presentó en la ciudad de Young.





Montevideo.

El jefe comunal Omar Lafluf participó de la 20ª Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes.

Postergan por 60 días el vencimiento de licencias de conducir.



En la misma, los intendentes aprobaron prorrogar por 60 días a partir del 1 de julio de 2022, los permisos de conducir y gestiones vinculadas a los conductores, vencidos desde el 30 de junio de 2020.

Durante ese lapso se habilitará la agenda para conductores con permisos vencidos desde el 30/06/2020. Únicamente para quien se haya agendado en dicho lapso, se les considerarán vigentes los permisos hasta la fecha de la agenda, debiendo portar la constancia de la misma.

Además el Plenario aprobó la distribución del Fondo de Asimetrías, vinculado a las transferencias financieras entre Gobierno nacional y gobiernos departamentales. (Fuente: Congreso de Intendentes).



Río Negro.

Intensa actividad del Departamento de Deporte en Río Negro.



Amaro Nadal, resaltó el trabajo que se viene realizando en todo el territorio, donde se está haciendo una puesta a punto de las diferentes Escuelas deportivas dependientes de dicha área en la Intendencia.

El Director, informó que se incrementaron los participantes, también las propuestas y los talleristas para cubrir el interior del departamento, ejemplo de ellos son las nuevas disciplinas que se imparten en Bellaco, Paso de la Cruz, Menafra y Grecco.

En Young se está trabajando en conjunto con la SENADE y ANEP para el uso del Polideportivo, donde ya se acordó que desde las 17:00 horas, Deporte instalará una Escuela de fútbol femenino y hándbol.

También en Young, en sede de la Escuelita, club de fútbol infantil de la localidad, se trabajará con un tallerista de boxeo para promover el deporte en la zona donde está enclavada la institución deportiva.

En Fray Bentos se avanza en varias actividades, ahora se está abocado a la realización de un evento de running en las instalaciones del Sitio Patrimonial Anglo, en virtud del aniversario de la declaración de Patrimonio de la Humanidad.





Río Negro.

Proyecto Nacional de deportes se desarrollará en Río Negro.



El Director de Deportes Amaro Nadal, manifestó que se concretó la llegada del programa **“Box por la vida”** dependiente de la Secretaría Nacional de Deportes. Serán dos las academias que se instalarán, una en la ciudad de Fray Bentos y la otra en Young; se piensa poder inaugurar las mismas en los primeros días de julio, indicó Nadal.

También en setiembre se realizarán diferentes capacitaciones a todos los profesores del país que forman parte de la propuesta.

Recibimos y difundimos.

Charla informativa virtual.



Fondo Regional para la Cultura

Ciclo de charlas informativas virtuales
A cargo de Pablo Zouain
Coordinador de la oficina de Fondos para la Cultura

FRC

- MARTES 28 JUNIO
19 h
- para los departamentos de Canelones - Durazno - Flores Florida - San José - Soriano Colonia - Paysandu - Río Negro Y Salto.

Inscripciones a través de charlasgestionterritorial@mec.gub.uy
enviar Nombre - Apellido - Departamento

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección Nacional de Cultura | ÁREA TÉCNICA - FONDOS PARA LA CULTURA

Convocatoria 2022

Convocatoria 2022 - Fondo Regional para la Cultura para los departamentos de CANELONES - DURAZNO - FLORES - FLORIDA - SAN JOSÉ - SORIANO - COLONIA - PAYSANDU - **RÍO NEGRO** y SALTO.

A cargo de Pablo Zouain
Coordinador de la oficina de Fondos para la Cultura

Martes 28 de junio de 19:00 a 20:30 horas.

Inscripciones a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/tQfGtNcvHg3CJ5x36>

FONDO REGIONAL PARA LA CULTURA.

Es una convocatoria pública por año dirigida exclusivamente a artistas y hacedores de la cultura residentes en las distintas regiones del interior del país. Los proyectos tendrán como principal requerimiento que la persona Responsable Legal resida en la región de postulación. Las regiones de postulación, en esta edición, son siete.

Postulaciones: hasta el lunes 01 de agosto

Consultas: 2904 4642 | 2904 4337 int. 101 o 102

info@fondoconcurable.mec.gub.uy

Bases: <https://bit.ly/39RNznF>

Información completa: <https://bit.ly/3M1p8Cd>



Apoya Intendencia de Río Negro.

TORNEO FEMENINO INTERNACIONAL DE VOLEY "75 AÑOS CAJU"

Equipos que participan:

1. Laureles Blanco
2. Laureles Verde
3. Deportivo J3
4. Las Diosas
5. Remeros Mercedes
6. Unión Cardona
7. Independiente de Guleguaychu

Organizan:



Día y lugar:

Sábado 25.06
Club CAJU

Apoya:  **RioNegro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



TORNEO MASCULINO DE VOLEY "75 AÑOS CAJU"

Equipos que participan:

1. Laureles Blanco
2. Laureles Verde
3. Unión Cardona
4. Unión Juvenil
5. Defensores Young
6. Praga
7. Hebraica Macabi 1
8. Hebraica Macabi 2

Organizan:



Día y lugar:
Domingo 26.06
Club CAJU

Apoya:





Young.

Casa de Cultura de Young será futuro Centro de Cultura Nacional.



La Directora de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori, acompañada del equipo de dirección y junto a la Alcaldé Dr. Mercedes Long, recibieron en Young al Gestor Territorial del MEC, Juan Carlos Barreto, al técnico Eduardo Mateo, del Instituto Nacional de Artes Visuales y a Daniel Díaz, de ICAU.

El objetivo de la visita fue apoyar y asesorar sobre el equipamiento técnico que se instalará en el lugar, para próximamente poder inaugurarla, mencionó la jerarca municipal.



Young.

El Director de Deporte se reunió con directivos de la Liga de Baby Fútbol de Young.



Se maneja la posibilidad de que alguna llave regional de los torneos nacionales de baby se juegue en Young, lo que podría definirse el próximo 2 de julio.

Amaro Nadal, indicó que desde el Departamento de Deporte de la Intendencia, se evalúa brindar un apoyo para que pueda organizarse esta instancia.

De concretarse, significaría tener que coordinar y trabajar para recibir y alojar tres delegaciones.

Las reuniones continuarán en los próximos días.

Luego de la reunión, se realizó una recorrida por el Estadio Municipal de Baby Fútbol.



Young.

Mes de los Abuelos. Nueva actividad artística y recreativa en el Comedor Municipal.



La Oficina de Género y Familia del Departamento de Políticas Sociales, organizó la presentación del artista Claudio Cabral de Fray Bentos, quien estuvo participando en el certamen de “La Voz Uruguay” de un canal capitalino.

Se compartió un momento de esparcimiento entre usuarios, funcionarios y vecinos que se acercaron.

La Lic. Andrea Velázquez, referente de Género y Familia, manifestó que se continuarán organizando estos espacios de disfrute y confraternidad.



Recibimos y difundimos.

Programa de Inversión Productiva.

PROGRAMA DE INVERSIÓN PRODUCTIVA

¿QUÉ ES?
Consiste en el financiamiento para la compra de herramientas y/o maquinaria destinada a mejorar las condiciones de trabajo y de producción del emprendimiento.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

- A las personas que tengan un emprendimiento en funcionamiento.
- A las personas que deseen formar un emprendimiento nuevo.

POR MAS INFORMACIÓN:

- 1) Ingrese a www.mtss.gub.uy
- 2) Clickeá en "EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL"
- 3) Clickeá en "EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS"

O al Centro Técnico de su localidad

Escaneá el código QR con tu celular

PLAZO PARA PRESENTAR EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN:
Hasta el 08 de julio de 2022.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | Dirección Nacional de Empleo

Es ejecutado por la Dirección Nacional de Empleo y las Intendencias departamentales a través de los Centros Técnicos de Empleo.

El Programa de Inversión Productiva (PIP) se ejecuta en los CePEs, con recursos provenientes de Fondos Presupuestales del MTSS asignados a la DINAE.

Es un Programa de apoyo a actividades productivas de bienes o servicios que

consoliden y/o generen empleo. Consiste en la compra de herramientas y/o maquinaria destinada a mejorar el desarrollo y desempeño del emprendimiento.

La devolución del valor del equipamiento adquirido se realiza mediante una financiación flexible y adaptable a las necesidades de cada proyecto. Los pagos se utilizan para la formación de Fondos Rotatorios departamentales que promueven nuevos emprendimientos locales.

El Programa de Inversión Productiva está dirigido a emprendimientos (a crear o en funcionamiento) individuales o colectivos con dificultades para acceder a créditos convencionales.

Los y las solicitantes deberán contar con formación y/o experiencia relacionada a la actividad del proyecto que desarrolla o pretende desarrollar.

Se seleccionan y priorizan los proyectos, de acuerdo a su viabilidad, incidencia en el empleo y fomento de estrategias asociativas de producción.

Por más información: Ingrese a www.mtss.gub.uy

Plazo para presentar el formulario de postulación, hasta el 8 de julio de 2022.



Nuevo Berlín.

El Director de Tránsito de la Intendencia visitó la localidad.



Nazario Pomi, llegó acompañado del Escribano Carlos Chiribao de dicha repartición, con el fin de poder mantener una reunión con los funcionarios administrativos de esa área.

El motivo de la conversación fue la instrumentación y brindar información a los funcionarios sobre la nueva modalidad de emitir libretas a "poseedores de vehículos" que no tengan la posibilidad de hacer la transferencia por diferentes motivos.

Existen casos de ciudadanos que circulan en vehículos de titulares que están fallecidos, se fueron del país o porque no lo pueden ubicar, por mencionar algunos de los casos de las diversas realidades que tienen algunos conductores.

Los funcionarios informarán a quienes tengan que realizar este trámite en las oficinas, sobre la documentación que se les requiere para reconocérseles la posesión.



Nuevo Berlín.

Continúan los trabajos de mejoras en la canalización de las aguas de la localidad.



Personal Municipal del área constructiva, trabaja en la confección de nuevas alcantarillas y reparación de varias otras en la zona de Batalla de las Piedras entre Rodo y Florencio Sánchez.

Zona crítica, que con intensas lluvias y la acumulación de aguas por ser un tramo bajo, genera que se sature los pluviales y rompa la caminería.

Desde hace un tiempo la retroexcavadora del Municipio ha venido limpiando la zona, personal acondicionó los caños y ahora se realizan estas tareas, buscando la solución definitiva a estos inconvenientes.